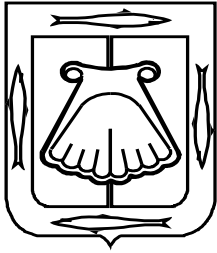


PODER EJECUTIVO

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2009.



PODER EJECUTIVO

NARCISO AGUNDEZ MONTAÑO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 79 FRACCIÓN I Y 83 FRACCION IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 7, 21 Y 22 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE ME ESTABLECE EL ARTICULO 6 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y,

C O N S I D E R A N D O

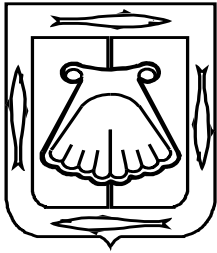
Que el Artículo 79 fracción I de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, establece la obligación a mi cargo de cumplir y hacer cumplir las Leyes Federales.

Que el Artículo 6º de la Ley de Coordinación Fiscal establece que la Federación entregará las participaciones a los Municipios por conducto de los Estados.

Que dentro de este mismo Artículo en el último párrafo establece la obligación de publicar trimestralmente el importe de las participaciones entregadas a los Municipios.

Que en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California Sur, en sus Artículos 3, 4, 5 y 6, se establecen los criterios para la distribución a los Municipios de las participaciones federales.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en los Artículos 26 y 115 fracción IV inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos he tenido a bien expedir el siguiente:



PODER EJECUTIVO

ACUERDO

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2009.

PRIMERO.- Se acuerda y se publica el importe de las Participaciones Federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal del 2009.

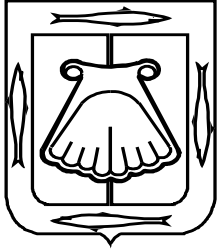
SEGUNDO.- El importe total entregado durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal del 2009, a los Municipios del Estado de Baja California Sur, asciende a un total de \$ 188'809,273.00 (Ciento ochenta y ocho millones ochocientos nueve mil doscientos setenta y tres pesos 00/100 M. N.)

TERCERO.- La distribución y asignación de las participaciones federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, es la siguiente:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE FINANZAS
PARTICIPACIONES FEDERALES PAGADAS A LOS MUNICIPIOS
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2009**

MUNICIPIO DE LA PAZ

	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACION	IMPUESTOS ESPECIALES
OCTUBRE	16.615.876	3.788.032	538.324	411.862
NOVIEMBRE	11.533.726	2.797.810	451.653	338.539
DICIEMBRE	14.804.570	3.332.823	483.232	353.473
TOTAL	42.954.172	9.918.665	1,473.209	1.103.874



PODER EJECUTIVO

MUNICIPIO DE COMONDU

	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACION	IMPUESTOS ESPECIALES
OCTUBRE	9.448.336	2.260.723	321.276	234.199
NOVIEMBRE	6.558.458	1.669.752	269.550	192.504
DICIEMBRE	8.418.368	1.989.051	288.397	200.996
TOTAL	24.425.162	5.919.526	879.223	627.699

MUNICIPIO DE MULEGE

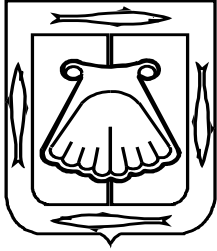
	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACION	IMPUESTOS ESPECIALES
OCTUBRE	9.166.224	2.081.167	295.758	227.206
NOVIEMBRE	6.362.633	1.537.133	248.141	186.756
DICIEMBRE	8.167.008	1.831.072	265.491	194.995
TOTAL	23.695.865	5.449.372	809.390	608.957

MUNICIPIO DE LOS CABOS

	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACION	IMPUESTOS ESPECIALES
OCTUBRE	16.086.292	3.505.391	498.158	398.735
NOVIEMBRE	11.166.121	2.589.054	417.954	327.749
DICIEMBRE	14.332.717	3.084.147	447.176	342.207
TOTAL	41.585.130	9.178.592	1.363.288	1.068.691

MUNICIPIO DE LORETO

	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACION	IMPUESTOS ESPECIALES
OCTUBRE	4.646.882	1.804.574	256.451	115.184
NOVIEMBRE	3.225.582	1.332.844	215.162	94.677
DICIEMBRE	4.140.323	1.587.717	230.206	98.854
TOTAL	12.012.787	4.725.135	701.819	308.715



PODER EJECUTIVO

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- El presente Acuerdo mediante el cual se da a conocer el importe de las Participaciones Federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2009, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Dado en el recinto oficial del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 12 días del mes de enero del año 2010.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR**

ING. NARCISO AGÚNDEZ MONTAÑO

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

TCC. LUIS ARMANDO DIAZ

EL SECRETARIO DE FINANZAS

LIC. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ